

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTIFICO UVa DE 13 DE ENERO DE 2023 POR LA QUE SE RESUELVE LA PRIMERA FASE DE LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE ASESOR AL EMPRENDEDOR PARA LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO UVa

Por Resolución de 1 de diciembre de 2022, la Dirección General del Parque Científico UVa convoca una plaza de asesor al emprendedor para la Fundación Parque Científico UVa (ASESOR EMPRENDEDOR 2023), a la vista de que ha finalizado el plazo para la presentación de candidaturas

RESUELVE

Primero.- Que se han presentado 22 candidatos a este proceso de selección conforme a la relación adjunta:

- | | |
|-------------------------|-------------------------|
| 1. ALBERTO CAMPO | 12. JOSE LAGUNAR |
| 2. ANGEL GONZALEZ | 13. LUIS ALBERTO MARTIN |
| 3. BEATRIZ ALONSO | 14. MEDELYN DIAZ |
| 4. BIANCA VEGAS | 15. MAR GRANDE |
| 5. CARLOS BARBERO | 16. MARIA BLANCO |
| 6. CARLOS SALAZAR | 17. MARIA TOBALINA |
| 7. CRISTINA ZABALA | 18. MERCEDES GONZALEZ |
| 8. DANIEL BARRIOS | 19. PAULA CASADO |
| 9. IVAN GONZALEZ | 20. PAULA CASTILLA |
| 10. JAVIER GIL | 21. RAQUEL ANTON |
| 11. JOSE ANTONIO MOLINA | 22. ROBERTO VALUSSI |

Segundo.- Que los siguientes candidatos han sido excluidos del proceso por no cumplir los requisitos obligatorios señalados en la oferta:

JOSÉ LAGUNAR HERRANZ

Tercero.- Que la valoración de méritos de los admitidos conforme a la convocatoria ha sido la siguiente:

	CANDIDATO	PUNTUACION MERITOS
1.	ALBERTO CAMPO	3,5
2.	ANGEL GONZALEZ	1,2
3.	BEATRIZ ALONSO	0,7
4.	BIANCA VEGAS	0,2
5.	CARLOS BARBERO	0,2
6.	CARLOS SALAZAR	0,3
7.	CRISTINA ZABALA	4,0
8.	DANIEL BARRIOS	0,1
9.	IVAN GONZALEZ	0,2
10.	JAVIER GIL	0,1
11.	JOSE ANTONIO MOLINA	1,5
12.	LUIS ALBERTO MARTIN	0,4
13.	MEDELYN DIAZ	0,2
14.	MAR GRANDE	0,2
15.	MARIA BLANCO	0,2
16.	MARIA TOBALINA	0,2
17.	MERCEDES GONZALEZ	3,5
18.	PAULA CASADO	0,2
19.	PAULA CASTILLA	0,7
20.	RAQUEL ANTON	1,3
21.	ROBERTO VALUSSI	0,1



Cuarto.- Las candidaturas dispondrán de 2 días naturales desde la publicación de la resolución de la primera fase del proceso, para solicitar la revisión de la valoración de los méritos efectuada por el PCUVa, mediante comunicación en el email proyectos@parquecientifico.uva.es, indicando en el asunto “REF: Asesor Emprendedor 2023_revisión méritos_Nombre y apellidos”

Transcurrido dicho plazo sin que se presenten alegaciones, o habiéndose presentado y siendo respondidas, no se alterase la valoración de méritos realizada por la Comisión de Selección, se dará por válida ésta, y se continuará con la fase 2. En caso contrario se modificará la valoración de méritos realizada, y se continuará con la fase 2.

Quinto.- Que a la vista de la valoración de méritos han sido seleccionados los siguientes candidatos mejor puntuados para realizar la 2ª fase de entrevista y prueba técnica:

NOMBRE APELLIDOS CANDIDATO	TOTAL PUNTUACION
CRISTINA ZABALA	4,0
ALBERTO CAMPO	3,5
MERCEDES GONZALEZ	3,5

Sexto.- La notificación a los candidatos seleccionados se realizará vía telefónica y/o vía email, conforme a los datos consignados en la solicitud.

El domicilio, el teléfono y el correo electrónico que figuren en el CV se considerarán los únicos válidos a efectos de llamamientos y notificaciones, siendo responsabilidad exclusiva del solicitante los errores en la consignación de los mismos.

En Valladolid, a 13 de enero de 2023

Fdo. Directora general de la FPCUVa

Dª. Mª Angeles Pérez Rueda